

1300



LEGISLATURA
L X X I V

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



Oficio número SSP/342/2019

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 14 de marzo de 2019

C.P. ALBERTO CHÁVEZ SANDOVAL
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
PRESENTE.-

Distinguido Secretario:

Por instrucciones de los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, acordaron que sea notificado el voto a favor de la Minuta proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Prisión Preventiva Oficiosa, por lo que atentamente le solicito los viáticos necesarios para que los CC. Antonio Franco Gutiérrez y **Aram Eliud Díaz Delgado**, acudan a la Ciudad de México los días 14 y 15 de marzo de 2019, a realizar la notificación correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y que gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se realicen los trámites administrativos respectivos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.

MTRA. BEATRIZ BARRIENTOS GARCÍA.

